 ALCALDÍA MAJOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al señor(a) **IVON LORENA NONROY RODRIGUEZ** luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No **3114392024**

EL SUSCRITO LEIDY PAOLA MESA ALVARADO
Subdirectora Loca Para La Integración Social Kennedy

HACE SABER


Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta _____
3. La dirección no existe

4. El destinatario es desconocido

5. No hay quien reciba la comunicación _____
6. Cambio de domicilio

7. Otro:
_____**X**_____

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019
		Página: 1 de 1

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. **3114392024**
Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá
notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la
Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días
hábiles, hoy a 12 de 08 del 2024 a las 7:00 am


LEIDY PAOLA MESA ALVARADO

Subdirectora Local Para La Integración Social Kennedy

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso
hoy 16 de 08 del 2024 a las 4:30 pm


LEIDY PAOLA MESA ALVARADO

Subdirectora Local Para La Integración Social Kennedy



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ

Fecha: 2024-06-24 10:29:36
Radicado: S2024099865

Cod Dependencia: Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY
Destino: IVON LORENA MONROY RODRIGUEZ
Total Anexos: 1 (1 Tabla Externos)

Cód: 1213012
Bogotá D. C. junio de 2024

Señora:
IVON LORENA MONROY RODRIGUEZ
C.C. 1.022.376.303
Cel: 3017001417
Dir: KR 69 F # 3 A - 80
lvlo_26@hotmail.com
Ciudad

Datos de Notificación:

Nombres/APELLIDOS: _____

Tipo y No. Identificación: _____

Fecha: 04 07 2024 Hora: 12:30 pm
DD MM AAAA HH:MM

Causa de Devolución
C: 02 DS DE VEX RH NR FA FM FZ

Observaciones: Sobre Kra 69F hay 3A-76 para 3A-80.

Asunto: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN 613 – 2024 -
REQUERIMIENTO 3114392024

Cordial saludo respetada señora Ivon:

Se llama a la Sra Ivon Lorena y dice que la dirección es igual pero termina con placa 3A-81.

En atención al derecho de petición allegado a la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy; bajo radicado del asunto mediante el cual solicita: "(...) Por medio del presente correo desde la Estrategia URI de la secretaria de la Mujer, solicitamos amablemente su acompañamiento en la oferta de servicios, para el caso de la mujer quien en este momento finalizo la relación con su expareja de quien dependía económicamente para protegerse y evitar nuevos hechos de violencia, (...)" me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

La Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, a través de su proceso Oir identificar y Referenciar - OIR en desarrollo de su misión institucional, lidera de manera concertada, la formulación y puesta en marcha de las políticas sociales del Distrito Capital, conducentes a la promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos, fortaleciendo la autonomía, la equidad de género y la participación en el ámbito Distrital y local.

En este contexto, realiza acciones que se orientan al desarrollo equitativo de las capacidades y oportunidades de las personas, familias y comunidades urbanas y rurales en situación de pobreza, de vulnerabilidad o de exclusión, para lograr en forma sostenible su integración y aportar a la construcción de una ciudad moderna y humana, teniendo en cuenta los principios de equidad, solidaridad, corresponsabilidad y cogestión.

Por todo lo anterior para tener una atención efectiva de parte de la Entidad, usted puede acudir al punto de atención más cercano a su lugar de residencia que tiene la Subdirección Local de Integración Social – Kennedy, donde encontrará los diferentes servicios institucionales; al igual que varias entidades de apoyo y los profesionales que la podrán guiar y atender conforme a sus necesidades:

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@dis.gov.co
Código postal: 110311



BOGOTÁ
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240624-103225-cca0c4-52959316
2024-06-24T11:14:17-05:00 - Página 1 de 4



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-0624-10325-cca044-52959316
2024-06-24T11:14:17-05:00 - Página 2 de 4

- Centro de Desarrollo Comunitario Kennedy: Avenida Carrera 80 # 43 - 43 sur, Gran Britalia.
- Manzana de cuidado Timiza: Carrera 74 # 42G - 52 Sur.
- Manzana del cuidado Bellavista: Cl. 38 Sur # 94c-29.

La vinculación a servicios sociales que presta la Secretaría Distrital de Integración Social está sujeta al estricto cumplimiento de los criterios establecidos en la Resolución N° 0218 de 2023, "Por la cual se definen las reglas y principios aplicables a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, se adoptan los instrumentos de focalización, los criterios de ingreso, priorización, egreso y restricciones, y se dictan otras disposiciones", así como también a los criterios de priorización y de recursos, lo que garantiza que los servicios sean destinados a las personas que más lo necesitan conforme a la misionalidad y objeto de la Entidad.

De esta manera espero haber dado respuesta de fondo a su solicitud, dentro de los términos y competencias establecidas por la ley; manifestándole nuestra disposición para trabajar por una Bogotá incluyente que fortalezca los escenarios de interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

LEIDY PAOLA MESA ALVARADO
Subdirectora Local para la Integración Social Kennedy
Secretaría Distrital de Integración Social.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

cc. Dra Nataly Cruz Infante-Secretaría Distrital de la Mujer, ncruz@sdmujer.gov.co

Elaboró: Juan Carlos Vargas Sarria. Profesional Especializado Respuesta Social
Revisó: Nidia Constanza Acero Acero. Profesional Jurídico O.J. -SLIS Kennedy

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024099865

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240624-103225-cca0d4-52959316

Creación: 2024-06-24 10:32:25

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-06-24 11:14:16



Escanee el código para verificación

Firma: PAOLA MESA

Leidy Paola Mesa Alvarado

53014761

lmesaa@sdis.gov.co

Subdirectora Local de Kennedy

Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: NIDIA ACERO

Nidia Constanza Acero A.

52430241

naceroa@sdis.gov.co

Abogada- O.J. - SLIS Kennedy

SDIS

Elaboración: JUAN C VARGAS

Juan Carlos Vargas Sarria

79501826

jcvarsar@gmail.com

contratista

SDIS



Verifica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-06-24-103225-cca0d4-52959316
2024-06-24T11:14:17-05:00 - Página 3 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024099865

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240624-103225-cca0d4-52959316

Creación: 2024-06-24 10:32:25

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-06-24 11:14:16



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Juan Carlos Vargas Sarria jcvarsar@gmail.com contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-06-24 10:32:44 Lec.: 2024-06-24 10:41:04 Res.: 2024-06-24 10:41:50 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	Nidia Constanza Acero A. naceroa@sdis.gov.co Abogada- O.J. - SLIS Kennedy SDIS	Aprobado	Env.: 2024-06-24 10:41:50 Lec.: 2024-06-24 10:46:30 Res.: 2024-06-24 10:46:38 IP Res.: 186.155.196.108
Firma	Leidy Paola Mesa Alvarado lmesaa@sdis.gov.co Subdirectora Local de Kennedy Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-06-24 10:46:38 Lec.: 2024-06-24 11:14:04 Res.: 2024-06-24 11:14:16 IP Res.: 190.27.225.68

